



Prosecretaría de la
Presidencia de la República

PS/3573

Expte. N° 2026-4-16-0001194

Montevideo, 28 SEP. 2026

VISTO: la invitación recibida desde la Asociación Civil K9 Gualaguay, a fin de participar del “Seminario Internacional K9”, que se realizará del 25 al 27 de setiembre de 2026, en la ciudad de Gualaguay, República Argentina;-----

RESULTANDO: I) que participará de la citada actividad el Cabo Andrés De Lima Castillo, titular de la cédula de identidad número 4.197.169-2, perteneciente a la Jefatura de Policía de Rivera;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior, se considera beneficiosa la participación del citado funcionario en la actividad referida en el Visto de la presente;-----

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

actuando en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

- 1º) Designase en Misión Oficial en la ciudad de Gualaguay, República Argentina, del 25 al 27 de setiembre de 2026, al Cabo Andrés De Lima Castillo, titular de la cédula de identidad número 4.197.169-2,

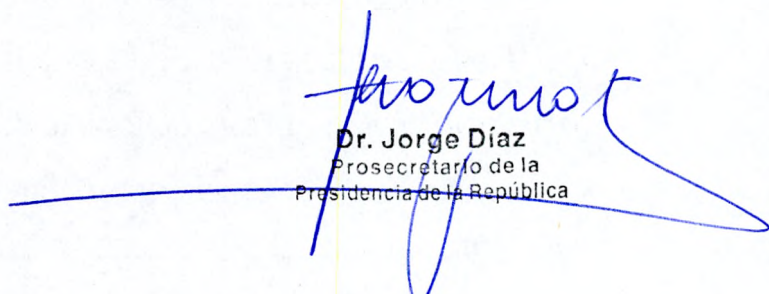
573349

perteneciente a la Jefatura de Policía de Rivera, con el fin de participar de la actividad citada en el Visto de la presente.-----

2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3º) Pase a la Jefatura de Policía de Rivera para conocimiento, notificación al interesado y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPN/MM



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República